



RIO GALLEGOS; 15

V I S T O:

El Expediente N° 16.385/02 de la Unidad Académica Río Gallegos;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la aprobación del Proyecto de Investigación denominado: "Utilización del Hidrógeno como Vector Energético – Evaluación de tecnologías aplicables a la economía regional";

Que dicho Proyecto está dirigido por el Dr. Juan Carlos BOLCICH y codirigido por el Ing°. Rafael Beltrán OLIVA;

Que forman parte integrante del proyecto los docentes Jorge LESCANO, Patricio TRIÑANES, Luis VILLANUEVA y José Fidel GONZALEZ y el Ing°. Eduardo D'Elia;

Que dicho Proyecto ha cumplido favorablemente todas las instancias de evaluación con algunas observaciones;

Que obra Despacho N° 115/03 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando aprobar el Proyecto de Investigación citado precedentemente, como asimismo informar a los participantes de las observaciones de los evaluadores externos;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación denominado: "Utilización del Hidrógeno como Vector Energético – Evaluación de tecnologías aplicables a la economía regional" dirigido por el Dr. Juan Carlos BOLCICH y codirigido por el Ing. Rafael Beltrán OLIVA e integrado por los docentes Jorge LESCANO, Patricio TRIÑANES, Luis VILLANUEVA y José Fidel GONZALEZ y el Ing°. Eduardo D'Elia .-

ARTICULO 2°.- INFORMAR a los integrantes del Proyecto de las observaciones realizadas por los evaluadores externos.-

ARTICULO 3°.- TOME RAZON Secretaría de Investigación, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados, dése a conocer y cumplido, ARCHIVARSE.-


Marthe Beatriz Carrizo
a/c.Sub-Dirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG


Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

N°